

CREVIDSA S.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO A DICIEMBRE 31 DEL 2010**

Señores Accionista:

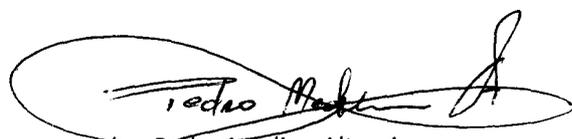
En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la ley de Compañías, presenta a consideración de los señores accionista el informe de labores por las actividades del ejercicio económico del 2010.

Luego de que la administración decidiera en el año 2005 suspender todo tipo de operaciones en la compañía, en el transcurso del presente año, no se ha realizado ningún tipo de transacción ni operativa ni administrativa.

Actualmente se encuentra registrada en el Registro Mercantil la Resolución SC.II.DJDL.G.10.0000555 de la Superintendencia de Compañías por Disolución de la Compañía, la misma que esta siendo manejada por el Departamento Legal de Nobis.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente-



Abg. Pedro Medina Altamirano
LIQUIDADOR.

